MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	INFORME DE SUPERVISION N° 002 FECHA INFORME : 01 DE NOVIEMBRE DE 2022
CONTRATO Y/O ACUERDO No. 195 –DIGSA-ESM BAS 02–2022	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 18 DE MAYO DE 2022

1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO: "LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES – ATENCION DOMICILIARIA PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATELITES ESM-BICOR, Y ESM-BAS10 PARA LA VIGENCIA 2022".

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S.			**NIT: 901133283-7**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Del 18 de mayo de 2022 hasta el 15 de diciembre 2022 y/o hasta agotar el presupuesto; lo primero que ocurra.	**LUGAR DE ENTREGA:**	INSTALACIONES IPS CONTRATADA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO 2022:	**$ 500.000.000,00**	QUINIENTOS MILLONES M/CTE	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El valor del presente contrato está respaldado presupuestalmente de la siguiente manera: QUNIENTOS MILLONES M/CTE ($500.000.000.00), de acuerdo al CDP 13822 No. del 25/03/2022, rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales, RECURSOS 16 CSF, expedido por el Jefe de Presupuesto Establecimiento de Sanidad Militar BAS 02.
Parágrafo 1. Forma de Pago. El MDN - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR Y DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO - ESM BAS 02, se compromete a cancelar el valor del contrato resultante, mediante pagos parciales dentro de los 60 días hábiles siguientes, previa presentación de la facturación causada, de acuerdo a cortes de recepción del servicio, liquidación y cruce de cuentas, previamente coordinados con la administración y previo cumplimiento de los siguientes requisitos:
1) Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
2) Verificación por parte de la DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO - ESM BAS 02 del cumplimiento del contratista del pago de aportes propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, salud, pensión, BDUA ADRESS o los que hubiere lugar.
3) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
4) Recepción a satisfacción de la prestación del servicio por el Supervisor del contrato.
En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.
Parágrafo 2. Éste pago se considera de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso.
Parágrafo 3. En el evento de prórroga para el desarrollo del objeto del contrato, se postergará el pago.
Parágrafo 4. El MDN - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - ESM BAS 02, realizará los pagos en la cuenta bancaria indicada por el contratista.
BANCO BBVA
CUENTA CORRIENTE # 486024524

2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 13822	**FECHA: 25/03/2022**	**VALOR: 500.000.000,00**
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 22222	**FECHA: 20/05/2022**	**VALOR: 500.000.000,00**

3: MODIFICATORIOS

TIPO	FECHA	OBJETO
N/A	N/A	**N/A**

4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
1	PRESTACIÓN SERVICIOS DE REHABILITACION FUNCIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES	20 FACTURAS	$ 26.380.000,00		$ 26.380.000,00
2	PRESTACIÓN SERVICIOS DE REHABILITACION FUNCIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES	19 FACTURAS	$ 70.063.000,00		$ 70.063.000,00

5: RESUMEN DE POLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A — **PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL:** No. 47-44-101020448

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLV	$ 200.000.000	18/05/2022	15/12/2022
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	$ 50.000.000	18/05/2022	15/06/2023
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO-PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	10%	$ 50.000.000	18/05/2022	15/06/2023

PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	$ 25.000.000	18/05/2022	15/12/2025

FECHA DE EXPEDICION DE LAS POLIZAS: 19/05/2022 | **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: 47-48-101006156**

6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	V/R CONTRATO	V/R CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO
V/R CONTRATO	$ 500.000.000,00			
Lotes: BAR-11857		$ 26.380.000,00	$ 26.380.000,00	$ 27.010.000,00
Lotes: BAR-14446-11858			$ 70.063.000,00	$ 69.433.000,00
TOTAL	$ 500.000.000,00	26.380.000,00	96.443.000,00	96.443.000,00
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	5,28	% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO		19,29

7: PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA: Prestación de servicios médicos y especilizados — **VALOR PAGADO EN EL MES:** **$ 26.380.000,00**

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO

V/R CONTRATO	$ 500.000.000,00	
PRIMERA ADICION VIGENCIA FUTURA	$ -	$ -
SEGUNDA ADICION	$ -	$ -
TERCERA ADICION	$ -	$ -
CUARTO ADICION	$ -	$ -
VALOR CANCELADO	$ -	$ 26.380.000,00
VALOR SALDO CONTRATO	$ -	$ 403.557.000,00
VALOR EN AUTORIZACIÓN	$ -	$ 70.063.000,00
SUMAS IGUALES	$ 500.000.000,00	$ 500.000.000,00

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	ACTA	FECHA	ENTRADA DE ALMACEN	VALOR ENTREGADO
1	Acta de recibo a saticfacion	2959	10/10/2022	NO	$ 26.380.000,00
2	Acta de recibo a saticfacion	2995	1/11/2022	NO	$ 70.063.000,00
				VALOR TOTAL CANCELADO	$ 96.443.000,00
				PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA %	19,29

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante los meses de AGOSTO de 2022, se realizaron atenciones de Prestación de servicios médicos y especializados al personal de usuarios del ESM BAS10

8. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO

EJECUCIÓN FINANCIERA	5,28	EJECUCIÓN FISICA	94,72

9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

En el establecimiento de sanidad Militar ESM BAS10, se reunieron Mayor RESTREPO CELIS EMMANUHELA por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL –DGSM-ESM-BAS10, en su calidad de supervisor del contrato respectivamente; y MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S., en su calidad de contratista; en su calidad de supervisor (interventor en caso que exista) del Contrato No. 195–DIGSA-ESMBAS02–2022 con el objeto de efectuar el correspondiente recibo de los bienes y/o servicios correspondiente(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Se solicito reducción presupuestal al contrato 195 DIGSA-ESM BAS02-2022, bajo oficio No. 2022650018225603 el 11 de octubre del 2022, por el 50% del valor asignado inicialmente, ademas de ello se envia queja por CPCA No. 2022650017151293 el día 26 de septiembre 2022 anexando cuatro (4) folios, del usuario SV LIBARDO SAUL DE LA CRUZ, el cual a la fecha hay silencio administrativo, ya que se esta esperando respuesta por parte de la IPS MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S., a la fecha no han enviado las hojas de vidad solicitadas bajo oficio No. 2022650018227893 el 11 de octubre de 2022 incumpliendo el objeto contractual, se solicita seguimiento por parte del area juridica de la Regional No.1 con base al cumplimiento contractual. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones entrego informe de supervisión No. 002 del contrato de prestación de servicios médicos asistenciales ambulatorios del área de dermatología al personal de usuarios del subsistema de salud de las FFMM.

10. ANEXOS AL INFORME

LOTE N° BAR-14446-11858

ACTA RECIBO A SATISFACCION: 2995 del 01/11/2022

Mayor EMMANUHELA RESTREPO CELIS

Supervisor contrato No. 195–DIGSA/ESM BAS 02–2022

esm1009@hotmail.com

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS10

ACTA N° 2995

LUGAR, Y FECHA: Valledupar César, 01 de noviembre de 2022

INTERVIENEN: **Mayor EMMANUHELA RESTREPO CELIS**
Supervisor Contrato No. 195 – DIGSA - ESMBAS02 – 2022

ASUNTO: **ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS N° 02**

CONTRATO N°	No. 195 – DIGSA - ESM BAS 02 – 2022
CONTRATISTA	**MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18 de mayo de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES – ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA LA ATENCIÓN DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATÉLITES ESM-BICOR, Y ESM-BAS10 PARA LA VIGENCIA 2022.
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	**Parágrafo 1. Forma de Pago.** El MDN - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR Y DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – ESM BAS 02, se compromete a cancelar el valor del contrato resultante, mediante pagos parciales dentro de los 60 días hábiles siguientes, previa presentación de la facturación causada, de acuerdo a cortes de recepción del servicio, liquidación y cruce de cuentas, previamente coordinados con la administración y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: **1)** Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). **2)** Verificación por parte de la DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – ESM BAS 02 del cumplimiento del contratista del pago de aportes propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, salud, pensión, BDUA ADRESS o los que hubiere lugar. **3)** Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. **4)** Recepción a satisfacción de la prestación del servicio por el Supervisor del contrato.

	En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. **Parágrafo 2**. Éste pago se considera de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso. **Parágrafo 3**. En el evento de prórroga para el desarrollo del objeto del contrato, se postergará el pago. **Parágrafo 4.** El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD – ESM BAS 02, realizará los pagos en la cuenta bancaria indicada por el contratista. **BANCO BBVA** **CUENTA CORRIENTE # 0486000100024524**
SUPERVISOR	**Mayor EMMANUHELA RESTREPO CELIS**
FECHA DE INICIO CONTRATO 2021	18 de mayo de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	Del 18 de mayo de 2022 hasta el 15 de diciembre 2022 y/o hasta agotar el presupuesto; lo primero que ocurra.
VALOR INICIAL CONTRATO	QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE $(500.000.000)
VALOR CANCELADO	**$ 26.380.000,00**
PAGO AUTORIZADO PARA PAGO	**$70.063.000,00**
SALDO DEL CONTRATO	**$ 403.557.000,00**

Por parte de DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DISPENSARIO MEDICO DE BARRANQUILLA; ESM BAS10 el Mayor EMMANUHELA RESTREPO CELIS, en su calidad de supervisor del Contrato. 195– DIGSA - ESMBAS02 – 2022 con el objeto de efectuar el correspondiente recibo de los bienes y/o servicios correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato. Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió(eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados así: **VIGENCIA 2022**

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS 2022	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
Prestación de servicios médicos acuerdo a factura de venta Lote BAR-11857 julio-agosto 2022	20 FACTURAS	Atenciones Prestación de servicios Especializados de usuarios del ESM BAS10
Prestación de servicios médicos acuerdo a factura de venta Lote BAR-14446-11858 agosto 2022	19 FACTURAS	Atenciones Prestación de servicios Especializados de usuarios del ESM BAS10

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
Prestación de servicios médicos especializados	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES – ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA LA ATENCIÓN DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATÉLITES ESM-BICOR, Y ESM-BAS10 PARA LA VIGENCIA 2022

CONSTANCIAS

El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los bienes y/o servicios recibidos a entera satisfacción, luego de haberse solucionado las siguientes situaciones presentadas, las cuales fueron de conocimiento de la Entidad como quedó consignado en el informe.

- Se solicitó reducción presupuestal al contrato 195 DIGSA-ESM BAS02-2022, bajo oficio No. 2022650018225603 el 11 de octubre del 2022, por el 50% del valor asignado inicialmente
- Además de ello se envía queja por CPCA No. 2022650017151293 el día 26 de septiembre 2022 anexando cuatro (4) folios, del usuario SV LIBARDO SAUL DE LA CRUZ, el cual a la fecha hay silencio administrativo, ya que se está esperando respuesta por parte de la IPS MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S.
- A la fecha no han enviado las hojas de vida solicitadas bajo oficio No. 2022650018227893 el 11 de octubre de 2022 incumpliendo el objeto contractual, se solicita seguimiento por parte del área jurídica de la Regional No.1 con base al cumplimiento contractual.

ANEXOS

Factura de venta Lote BAR-14446-11858 para los meses agosto de 2022, por un valor de **$ 70.063.000,00**en la cual se encuentran relacionadas las facturas de atención para el cuidado de la salud humana y servicios sociales – atención domiciliaria) con sus respectivos soportes y valores de acuerdo a contrato.

Valor factura	Glosa	Valor listo para pago	Meses servicios prestados

$ 27.010.000,00	**$630.000**	**$ 26.380.000,00**	Lote BAR-11857 para los meses de julio-agosto 2022
$ 69.433.000	**$0,0**	**$ 70.063.000,00**	Lote BAR-14446-11858 para los meses de agosto 2022

	NUMERO LOTE	FECHA PRESENTACION FACTURA	UNIDAD SATELITE	NOMBRE O RAZON SOCIAL IPS O PROVEEDOR	NIT IPS O PROVEEDOR	FECHA INGRESO IPS	PREFIJO FACTURA	NUMERO FACTURA	FECHA EMISION FACTURA	VL ATENCIÓN	No CONTRATO	VL GLOSA INICIAL	VL A PAGAR PRIMERA AUDITORÍA	VL ACEPTADO POR IPS/PROVEEDOR EN RESPUESTA GLOSA	VL LEVANTADO POR RESPUESTA GLOSA	VL GLOSA RATIFICADA EN RESPUESTA GLOSA PARA PRIMERA CONCILIACION	FECHA ACTA RESPUESTA GLOSA	No ACTA RESPUESTA GLOSA	FECHA ENTREGA AL ESM O CENAC DE FACTURA (PRIMERA ENTREGA)
1																			
2	BAR-14446	20/09/2022	VALLEDUPAR	MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S	9,01E+08	1/06/2022	MS	8624	14/09/2022	3.396.000,00	CONTR 195	-	3.396.000,00						25/10/2022
3	BAR-14446	20/09/2022	VALLEDUPAR	MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S	9,01E+08	1/06/2022	MS	8625	15/09/2022	2.430.000,00	CONTR 195	-	2.430.000,00						25/10/2022
4	BAR-14446	20/09/2022	VALLEDUPAR	MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S	9,01E+08	1/06/2022	MS	8626	15/09/2022	4.104.000,00	CONTR 195	-	4.104.000,00						25/10/2022
5	BAR-14446	20/09/2022	VALLEDUPAR	MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S	9,01E+08	1/06/2022	MS	8627	15/09/2022	2.910.000,00	CONTR 195	-	2.910.000,00						25/10/2022
6	BAR-14446	20/09/2022	VALLEDUPAR	MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S	9,01E+08	28/06/2022	MS	8628	15/09/2022	540.000,00	CONTR 195	-	540.000,00						25/10/2022
7	BAR-14446	20/09/2022	VALLEDUPAR	MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S	9,01E+08	1/07/2022	MS	8629	15/09/2022	810.000,00	CONTR 195	-	810.000,00						25/10/2022
8	BAR-14446	20/09/2022	VALLEDUPAR	MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S	9,01E+08	1/07/2022	MS	8630	15/09/2022	8.304.000,00	CONTR 195	-	8.304.000,00						25/10/2022
9	BAR-14446	20/09/2022	VALLEDUPAR	MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S	9,01E+08	1/07/2022	MS	8631	15/09/2022	2.187.000,00	CONTR 195	-	2.187.000,00						25/10/2022
10	BAR-14446	20/09/2022	VALLEDUPAR	MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S	9,01E+08	1/07/2022	MS	8632	15/09/2022	8.007.000,00	CONTR 195	-	8.007.000,00						25/10/2022
11	BAR-14446	20/09/2022	VALLEDUPAR	MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S	9,01E+08	1/07/2022	MS	8633	15/09/2022	5.340.000,00	CONTR 195	-	5.340.000,00						25/10/2022
12	BAR-14446	20/09/2022	VALLEDUPAR	MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S	9,01E+08	1/07/2022	MS	8634	15/09/2022	4.191.000,00	CONTR 195	-	4.191.000,00						25/10/2022
13	BAR-14446	20/09/2022	VALLEDUPAR	MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S	9,01E+08	1/07/2022	MS	8635	15/09/2022	3.025.000,00	CONTR 195	-	3.025.000,00						25/10/2022
14	BAR-14446	20/09/2022	VALLEDUPAR	MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S	9,01E+08	1/07/2022	MS	8636	15/09/2022	873.000,00	CONTR 195	-	873.000,00						25/10/2022
15	BAR-14446	20/09/2022	VALLEDUPAR	MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S	9,01E+08	1/07/2022	MS	8637	15/09/2022	864.000,00	CONTR 195	-	864.000,00						25/10/2022
16	BAR-14446	20/09/2022	VALLEDUPAR	MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S	9,01E+08	1/07/2022	MS	8638	15/09/2022	5.550.000,00	CONTR 195	-	5.550.000,00						25/10/2022
17	BAR-14446	20/09/2022	VALLEDUPAR	MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S	9,01E+08	1/07/2022	MS	8639	15/09/2022	5.172.000,00	CONTR 195	-	5.172.000,00						25/10/2022
18	BAR-14446	20/09/2022	VALLEDUPAR	MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S	9,01E+08	1/07/2022	MS	8640	15/09/2022	10.650.000,00	CONTR 195	-	10.650.000,00						25/10/2022
19	BAR-14446	20/09/2022	VALLEDUPAR	MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S	9,01E+08	22/06/2022	MS	8641	16/09/2022	1.080.000,00	CONTR 195	-	1.080.000,00						25/10/2022
20										69.433.000,00		-	69.433.000,00						
21																			
22																			
23	BAR-11858	19/08/2022	VALLEDUPAR	MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S	9,01E+08	22/05/2022	MS	7980	14/07/2022	630.000,00	CONTR 195	630.000,00	-	-	630.000,00	-	20-10-2022	1601	7/10/2022
24						TOTAL A PAGAR									70.063.000,00				

Mayor EMMANUHELA RESTREPO CELIS
Supervisor Contrato No. 195 –DIGSA/ESM BAS 02–2022

CERTIFICADO DE PAGO APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

AQUIEN INTERESE:

Los suscritos representante legal y contador de la entidad denominada **MARFI SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD S.A.S** identificada con NIT 901.133.283-7, luego de examinar los estados financieros de la compañía, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Certifican que esta entidad se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes de salud, pensión, riesgo profesional y parafiscales, durante los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha del cierre de presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Valledupar, a los 11 días del mes de Octubre de 2022.





CLAUDIA P LASCARRO TORRES	EIDER J TORRIJOS MERIÑO
C.C 45.579.836	T.P 215680-T
Representante Legal	Contador